



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IGNACIO GIL LÁZARO, FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS y DAVID GARCÍA GOMIS, en condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GP VOX) al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 17 de marzo de 2026, el Consejo de Ministros acordó la contratación del servicio de monitorización, seguimiento y vigilancia remotos de presencia, consumo de alcohol y ubicación de personas sujetas a control de instituciones penitenciarias, por un valor estimado de 41.549.483,47 euros¹.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

¹ <https://www.lamoncloa.gob.es/consejodeministros/referencias/Paginas/2026/20260317-referencia-rueda-de-prensa-ministros.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la justificación concreta para contratar este servicio?
2. ¿Guarda esta contratación relación con el incremento de las agresiones a funcionarios de prisiones por parte de los reclusos en los últimos años?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de marzo de 2026.

Francisco José Alcaraz Martos
Diputado GP VOX

Ignacio Gil Lázaro
Diputado GP VOX

David García Gomis
Diputado GP VOX

C.DIP 107569 23/03/2026 15:47